

**Publicado en:**

Sánchez-Teruel, D., Cobos, E.F., Peñaherrera, M. (2011). Violencia sexual entre compañeros y en parejas adolescentes. En M<sup>a</sup> L. Sanchiz, M. Martí e I. Cremades (2011) (Edit). *Orientación e intervención educativa: retos para los orientadores del siglo XXI* (pp. 729-738). Valencia. Tirant lo Blanch (serie Márgenes).

## **VIOLENCIA SEXUAL ENTRE COMPAÑEROS Y EN PAREJAS ADOLESCENTES**

David Sánchez-Teruel<sup>1</sup>, Fabián Cobos Alvarado, Mónica Peñaherrera León

<sup>1</sup>Profesor de Psicología de la Universidad de Jaén. Edificio C5 Despacho 148  
Campus Las lagunillas, s/n 23071 JAÉN (ESPAÑA). Tlf: 953-213399 Email:  
dsteruel@ujaen.es

### **RESUMEN:**

Algunas investigaciones recientes nos demuestran que nuestras escuelas no son el lugar de amor y paz que creemos, detectándose determinados fenómenos como la violencia entre compañeros o entre parejas de adolescentes que pueden ser el reflejo de conductas sociales que nuestros niños y jóvenes están constantemente percibiendo durante su desarrollo de una forma u otra, y que además pueden pronosticar el inicio de un esquema de interacción desadaptativo, un esquema de dominio-sumisión que luego sea ejercido de manera natural en las relaciones personales cuando se es adulto. De ahí la importancia de empezar a plantear acciones que modifiquen o trasformen dichos esquemas que se dan en las interacciones entre nuestros adolescentes, interviniendo directamente sobre el desarrollo de habilidades adaptativas que produzcan efectos multiplicadores en diversos ámbitos: escuela, familia, compañeros, pareja y construir así una mejor sociedad para todos.

**Palabras Clave:** Adolescentes, bullying, violencia sexual, dominio-sumisión

Los episodios de maltrato entre escolares han dejado de ser esporádicos y se suceden con asiduidad casi diaria, como recogen diversos informes a nivel internacional y nacional (AA.VV., 2007; Defensor del Pueblo-DPA, 2009; OMS, 2003). Nos planteamos cómo explicar porqué los niños entran en ese tipo de dinámicas, qué puede provocar y hacer posible que en los contextos infantiles y juveniles los comportamientos violentos sean formas habituales de interacción social (Cerezo, 2008; Cerezo y Ato, 2010).

Los resultados de los estudios científicos realizados sobre su incidencia reflejan que, a lo largo de su vida en la escuela, todos los estudiantes parecen haber tenido contacto con la violencia entre iguales, ya sea como víctimas o agresores, ya sea como espectadores, siendo esta última la situación más frecuente (Cerezo y Ato, 2010).

Esta forma específica de maltrato, el que se da entre escolares, chavales de corta edad que coinciden en un mismo espacio, se conoce internacionalmente como *bullying* (Cerezo, 2008; Cerezo y Ato, 2010). Si bien la violencia es un problema que enfrenta al conjunto de la sociedad, los estudios sobre el tema del maltrato entre jóvenes muestran que el problema afecta a aquellos grupos de alumnado más vulnerables como son: los jóvenes que presentan dificultades de aprendizaje; las chicas, en general, y los chicos o chicas que pertenecen o parecen pertenecer a lo que se ha llamado minorías sexuales (homosexuales, bisexuales o transexuales) (Avilés, 2009; Blaya, Debarbieux y Lucas, 2007).

En España, el Instituto de la Juventud realizó un análisis sobre la violencia (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2004) que refleja tasas de los tipos más frecuentes de violencia sufrida y especifica los siguientes: Exclusión: hablar mal de alguien o ignorar (45-43%). Violencia verbal: insultar, ridiculizar (37-30%). Acciones contra la propiedad: esconder, romper, robar (34-11%) y las agresiones físicas o sexuales: pegar, frotaciones, tocamientos (27%).

El Informe del Defensor del Pueblo (Cerezo, 2008; DPA, 2009), concluye que, la agresividad está jalonada de episodios que suceden casi con asiduidad diaria en más del 50 por ciento de los centros escolares y, más de la mitad de los alumnos confiesa ser testigo de diferentes formas de maltrato, es decir, el maltrato entre iguales es el aspecto que mayor número de quejas a tenido durante el 2008. Entre ellas, la agresión verbal destaca como la forma más frecuente, en el 55,8% de los casos se produce con motes, insultos, etc., las amenazas el 22,7% y la exclusión el 22,5%. Pero también se dan otras formas de agresión, aunque con una frecuencia menor, diferentes formas de agresión directa representan el 14,2%, las agresiones físicas indirectas como el robo supone el 10,5% de los casos, y el acoso sexual el 1,3% (AA.VV. 2007; Cerezo, 2008; DPA, 2009).

Estudios más recientes (Cerezo y Ato, 2010; García y Talaya, 2010) apuntan que las tasas de incidencia están alcanzando niveles relativamente estables en torno al 22%-26% y se extiende desde la Educación Primaria. Los análisis realizados sobre muestras aleatorias de estudiantes de educación primaria y de educación secundaria señalan que en ocasiones se acerca al 50% del alumnado, dependiendo de las circunstancias peculiares del grupo y etapa educativa y que aparece de forma significativa a partir de la Educación Primaria (Cerezo, 2008; Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008).

El bullying puede adoptar diversas formas (Cerezo, 2008; Cerezo y Ato, 2010) entre ellas el Físico, el Verbal, el Indirecto o social y el Cyberbullying, en todos ellos las consecuencias afectan a todas las personas implicadas, pero especialmente al agredido, provocando absentismo y trastornos psicológicos (Martorell, González, Rasal y Estellés, 2009). El agresor, por su parte, afianza su conducta de acoso y desadaptación y con frecuencia establece contacto con otros sujetos que están en situaciones similares, se inicia en la predelinencia, absentismo escolar y consumo de drogas (Cerezo, 2008).

El objetivo de esta comunicación es mostrar los datos de investigaciones recientes donde se plantea que el esquema de dominio-sumisión entre compañeros y en las relaciones de parejas adolescentes puede estar en la base de las interacciones violentas entre adultos (fundamentalmente en la violencia de género).

## **1. VIOLENCIA SEXUAL ENTRE ADOLESCENTES:**

Después de realizar una revisión bibliográfica intensiva sobre este tema se evidencia una realidad que ya diversos autores reflejan en sus investigaciones (Cerezo y Ato, 2010; Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido, 2006; Fernández-Fuertes y Fuertes-Martín, 2005; Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008): Existe una gran cantidad de bibliografía destinada al estudio de la violencia sexual en adultos (Cáceres y Cáceres, 2006), pero no existen tantos estudios (algunos americanos del norte o canadienses, pocos, sobre población española) referida la violencia sexual entre compañeros/as o en parejas adolescentes (Jackson, Cram y Seymour, 2000; Muñoz, 2006).

Las relaciones de los jóvenes entre ellos y las de los adultos entre ellos no son equiparables (Meras, 2003; Muñoz, 2006, Serrano e Iborra, 2005). Sin embargo, recientemente algunos autores plantean que en las primeras relaciones amorosas, los adolescentes van a formarse sus primeras ideas sobre cómo va a ser una relación de pareja y cómo comportarse en la intimidad. Para ellos, se trata de una situación nueva en la que tendrán que experimentar y aprender a relacionarse. Por lo tanto, es fundamental que vivan su sexualidad de forma saludable en esta etapa y que aprendan a respetar a los demás y a respetarse a sí mismos (Fernández-Fuertes et. al., 2006).

Este fenómeno de violencia sexual se inicia como un proceso de cortejo en las pandillas o grupos de jóvenes, que además es malinterpretado por parejas (víctimas), y que esta basado en un proceso de coerción social denominado dominio-sumisión (de aquí en adelante Esquema de Dominio-Sumisión-EDS) que se produce en el grupo de iguales y que parece estar en la base de este tipo de relaciones (Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido, 2006; Fernández-Fuertes y Fuertes-Martín, 2005; Ortega, Del Rey y Mora-Merchán, 2001, Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008).

El esquema de Dominio-Sumisión que se produce en la violencia escolar y juvenil se reproduce en contenido y carácter sexual entre los/as compañeros (grupo de iguales) y en las relaciones de pareja de adolescentes (Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008). Además, la violencia sexual afecta al grupos de mayor vulnerabilidad (mujeres y jóvenes pertenecientes o que parecen pertenecer a minorías sexuales), el esquema de coerción social del dominante sobre el sumiso, también podría ser aplicado a jóvenes del mismo sexo, con lo cual entendemos que se podría producir una significativa diferencia existente entre las parejas o relaciones de jóvenes de distinto sexo (contactos

o relaciones heterosexuales) y las relaciones o parejas de jóvenes del mismo sexo (contactos o relaciones homosexuales).

## **2. VIOLENCIA SEXUAL ENTRE COMPAÑEROS Y PAREJAS DE ADOLESCENTES:**

Son muy llamativos los datos ofrecidos en determinadas investigaciones sobre la gran cantidad de casos que se detectan de violencia sexual entre compañeros y en parejas de jóvenes (Cerezo, 2008; Cerezo y Ato, 2010; Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido, 2006; Fernández-Fuertes y Fuertes-Martín, 2005; Ortega, Del Rey y Mora-Merchán, 2001; Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008) y es sorprendente que todavía hoy en el 2010 existan pocas soluciones o programas cuyo objetivo sea intervenir sobre estos factores. Como excepción a la regla destacamos algunos específicos sobre antiviolencia escolar (Ortega y Del Rey, 2001) y otros sobre inteligencia emocional en las aulas (Sánchez-Teruel, 2009).

Las noticias relacionadas con la violencia sexual en los centros educativos entre compañeros y parejas de adolescentes (internet, blogs personales, papel, medios de comunicación audiovisuales, etc...) es llamativamente abundante y, lo peor de todo es que la mayoría de los niños/chicos tienen edades comprendidas entre los 9 y los 16 años. De hecho es destacable los datos ofrecidos por algunas investigaciones (Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008) donde a través de una metodología descriptiva analizan a 420 chicos, 182 chicos (43,3%) y 238 chicas (56,7%), la edad media era de 16,28 años. Los resultados según los interpretan los/as autores/as, muestran que:

- La violencia sexual ejercida a través del esquema dominio-sumisión entre compañeros/as y entre parejas de adolescentes esta relacionada.
- La agresión entre compañeros y compañeras y entre parejas nos informa que los chicos son más agresores que las chicas, en ambos casos (compañeros/as y parejas).
- La violencia sexual es más frecuente en parejas casuales y grupos mixtos que en parejas con relaciones más serias, en ambos sexos. Esto podría considerarse como un aspecto diferenciador con la violencia sexual entre adultos, donde creemos que se producen dichas actitudes violentas cuanto mayor vinculación emocional existe o se perciba que existe en la pareja (Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008).
- Es más frecuente la violencia sexual en los adolescentes de más edad que en los de menor edad, además suelen ser menos empáticos, más agresivos con el profesorado (Díaz-Aguado et al., 2004).
- Los chicos y chicas de menor edad es donde mayor violencia sexual existe

En la investigación referenciada (Ortega et al., 2008) y en otras anteriores (Fernández-Fuerte y Fuertes-Martín, 2005; Meras, 2003) los autores concluyen que la violencia juvenil en las relaciones de pareja y entre iguales a través de la transferencia del esquema dominio-sumisión, consiste en que los adolescentes tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio de los unos y en la sumisión de los otros. Esto apoya una hipótesis que nos parece fundamental y de tremenda actualidad y es que la

violencia sexual se transmite de unos contextos a otros, lo que nos induce a pensar que ser agresor/a (con compañeros/as o parejas) en la adolescencia puede ser un factor de riesgo para serlo también en la edad adulta (Ortega et al., 2008). Además puede perpetuar y establecer con mayor probabilidad una dinámica estructural violenta en la pareja, ya que muchos y muchas adolescentes presentan el doble rol de agresor/a o víctima al mismo tiempo (Ortega et al., 2008).

Todos estos datos nos vienen a transmitir que el esquema de dominio-sumisión se trasfiere en diversos contextos y lugares, entre ellos en la escuela o en la familia, y como consecuencia los adolescentes adquieren procedimientos conductuales basados en dominio-sumisión cuando se trata de las relaciones personales.

### **3. CONCLUSIONES Y NUEVAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN:**

La violencia sexual entre compañeros/as y parejas de jóvenes es una cuestión tremendamente compleja. Se han presentado recientes estudios que demuestran que el esquema-dominio sumisión puede ser un proceso aprendido en las relaciones entre compañeros y parejas de adolescentes que sea un antecedente importante de las relaciones entre adultos, ya sean de carácter heterosexual como homosexual.

No existiendo suficientes estudios a nivel nacional en parejas de adolescentes valorando el tipo de violencia ejercida (Lavoie, Robitaille y Hébert, 2000) ni tampoco cuando el esquema dominio-sumisión se produzca cuando el/la agresor/a aplica dicho esquema (victimiza) sobre una persona del mismo sexo o lo aplica sobre una persona de diferente sexo. Puesto que un continuo acoso sexual o una constante coerción sexual sobre compañeros del mismo sexo puede llevar a la víctima (si pertenece o cree pertenecer a una minoría sexual, con más razón, aún) a interpretar dichas conductas como parte de un cortejo que le lleve a su aceptación, e incluso a la realización con consentimiento de actos sexuales solicitados (la primera parte sería acoso sexual, si la víctima acepta).

En definitiva, es que estas variables que no han sido tenidas en cuenta pueden introducir ligeras modificaciones respecto a las conclusiones dadas por los/as autores relativas al sexo y la orientación sexual.

Además, consideramos fundamental, en función del discurso anterior, analizar separadamente la violencia sexual dirigida hacia compañeros y compañeras de la violencia sexual ejercida hacia parejas de adolescentes, introduciendo tanto en un estudio como en el otro la variable orientación sexual, tanto de la víctima como del agresor/a, puesto que creemos que el esquema de dominio-sumisión sigue produciéndose entre agresor y víctima, incluso, en la primera etapa de la edad adulta.

Creemos, además, que esta comunicación puede plantear como futuras líneas de investigación:

- 1) Adaptar las escalas sobre este tema más utilizadas en muestras españolas con el objeto de mejorar tanto sus índices de calidad psicométrica como de incorporar un mayor ámbito de aplicación de éstas (González y Santana, 2001; Muñoz-Rivas et al., 2007).

2) Análisis de las creencias que subyacen al esquema dominio-sumisión como posibles signos y síntomas de violencia sexual en adolescentes. Análisis de las creencias sobre el amor y enseñar lo que supone amar a alguien y ser amado/a. Analizar en profundidad las causas de que las creencias que sustentan este tipo de situaciones continúan inalterables pese al paso del tiempo (considerar que los hombres deben llevar la iniciativa en la relación sexual; pensar que es lógica la coerción cuando ella ha "provocado" al varón; creer en el fenómeno llamado token refusal, que consiste en la creencia de que la mujer dice no ante una invitación sexual cuando realmente quiere decir sí, entre otras etc..)

3) Habría que investigar más sobre los referentes de convivencia que estamos ofreciendo a los niños y adolescentes (series de televisión, series rosa, videojuegos, reality show, películas, etc..) y si están relacionados o no con violencia sexual (relaciones de pareja basadas en la posesión, marcadas por la desconfianza, teñidas de sospechas mutuas, guardadas por los celos y la exigencia de propiedad exclusiva).

4) Proceder al rediseño y mejora de todos los programas de prevención escolar de la violencia (sexual, de género, etc..) en la infancia y adolescencia, dirigido a la atención temprana de aquellos factores que han mostrado, ser significativos predictores de la violencia en edades tempranas, desde una cultura de la no violencia hacia la diferencia: minorías sexuales, discapacitados, etc..

Es fundamental despertar la inquietud de conocer más en profundidad este tremendo problema llamado Bullying, y una de sus manifestaciones, la violencia sexual entre compañeros y en parejas adolescentes que plantean cuestiones de interés sobre los inicios de las relaciones personales, y como pueden influir en las interacciones personales en la edad adulta.

#### **4. REFERENCIAS:**

- AA.VV (2007). *Violencia escolar. El maltrato entre iguales en la ESO*. Informe de de la Oficina del defensor del Pueblo. Madrid.
- Avilés, J.M. (2009). Victimización percibida y Bullying: Factores diferenciales entre víctimas. *Boletín de Psicología*, 95: 7-28
- Blaya, C., Debarbieux, E., Lucas Molina, B. (2007). La Violencia hacia las mujeres y hacia otras personas percibidas como distintas a la norma dominante: El caso de los centros educativos. *Revista de Educación*, 342,(1): 61-81
- Cáceres, A. y Cáceres, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6,(2): 271-284
- Cerezo, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del bullying. *Boletín de Pediatría*, 48: 353-358
- Cerezo, F. y Ato, M. (2010). Social status, gender, classroom climate and bullying among adolescents pupils. *Anales de Psicología*, 26, (1): 137-144
- DPA (2009). *Informe del defensor del pueblo andaluz al Parlamento de Andalucía sobre la gestión realizada durante el año 2008*.

- Díaz-Aguado, M. J., Martínez Arias, R. y Martín Seoane, G. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia, vol. 1: *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de Evaluación*. Madrid, Instituto de la Juventud.
- Díaz-Aguado, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37: 16
- Fernandez-Fuertes, A. A. y Fuertes-Martín, A. (2005). Violencia Sexual en las relaciones de pareja de los jóvenes. *Sexología Integral*, 2: 126-132
- Fernandez-Fuertes, A. A., Fuertes, A. y Pulido, R. R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) – versión española. *Internacional Journal of Clinical Health Psychology*, 6, (2): 339-358
- González, R. y Santana, J.D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13, (1): 127-131
- García, J. y Talaya, I. (2009). *Maltrato entre iguales: Una propuesta de intervención en Educación Secundaria*. Disponible en <http://www.educacion.es/exterior/mx/es/images/Educacionciudadania/educacionciudadniajmanuelgarciaavalls.ppt#318,36>, Evaluación (2) (Acceso 15/12/2009)
- Jackson, S.M., Cram, F. y Seymour, F.W. (2000). Violence and sexual coercion in high school students' dating relationships. *Journal of Family Violence*, 15: 23-36.
- Lavoie, F., Robitaille, L. y Hebert, M. (2000). Teen dating relationships and aggression, an exploratory study. *Violence Against Women*, 6: 6-36.
- Martorell, C., González, R., Rasal, P. y Estellés, R. (2009). Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2 (1): 68-78
- Meras, A. (2003). Prevención de la Violencia de Género en Adolescentes. *Revista de Estudios de Juventud*, 62,(3):143-150
- Muñoz Rivas, M. J. (2006). *Violencia contra la Mujer en las relaciones de noviazgo: Causa, naturaleza y consecuencias. Memoria final del proyecto de investigación financiado por el IAM-MTAS*. Estudios e Investigaciones. Secretaria General de Políticas de Igualdad.
- Muñoz Rivas, M. J., Andreu Rodríguez, J.M., Graña Gómez, J.L., O'Leary, D.K. y González, M.P. (2007). Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (M-CTS) en población juvenil española. *Psicothema*, 19, (4): 693-698
- Ortega R. y Del Rey (2001). Aciertos y desaciertos del Proyecto Sevilla anti-violencia escolar (SAVE). *Revista de Educación*, 324: 253-270
- Ortega, R.; Del Rey, R.; Mora-Merchán, J. A. (2001). "Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41: 95-113
- Ortega, R., Ortega-Rivera, J. y Sánchez V. (2008). Violencia Sexual entre compañeros/as y violencia en parejas adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, (1): 63-72.
- O.M.S. (2003). *La Violencia Sexual*. Capitulo 6. Tomado de: [www.who.int/publications/2003/9275315884\\_chap6\\_spa.pdf](http://www.who.int/publications/2003/9275315884_chap6_spa.pdf) (acceso 15/09/2009)
- Sánchez-Teruel, D. (2009). Actualización en inteligencia emocional. Madrid. CEP
- Serrano, A. e Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reino Sofía. Madrid.